

Artículo central

Ven lagunas en ley costarricense contra ‘aleteo’

San José, Costa Rica

Destazados de su carne y sus órganos, los tiburones que los funcionarios de aduanas de Costa Rica sacaron del barco de pesca Wang Jia Men 89 en 2011 sólo podían ser descritos como esqueléticos. Blancos por las quemaduras por congelación, los ensangrentados espinazos habían sido dejados intactos con sus aletas cartilaginosas unidas a ellos solamente por pequeñas tiras de piel.

Para los pescadores de a bordo, por supuesto, las aletas eran lo que importaba. Al mantener los espinazos y las aletas conectados, aparentemente esperaban eludir una ley costarricense de 2005 contra el aleteo de tiburones, práctica en que se cercena a tiburones capturados sus valiosas aletas para luego arrojarlos al mar a una muerte segura.

La ley de aleteo busca frenar la matanza en masa de tiburones al prohibir la descarga de aletas de tiburón a no ser que estén conectadas con los cuerpos de los animales. Dado que los cuerpos ocupan un espacio significativo en las bodegas de los barcos, se esperaba que la medida redujera drásticamente el número de tiburones que se podría matar en cada viaje.

Pero la técnica de la tripulación del Wang Jia Men 89, llamada “*spining*”, explotó una zona gris de la ley. Algunos expertos dicen que la zona gris se ha convertido en una laguna completa tras la decisión de un juez costarricense el mes pasado de absolver a la propietaria de la carga, una empresaria taiwanesa-costarricense, de violar la ley de aleteo de tiburones.

“No hay manera de saber lo que ocurrirá como resultado de esta decisión”, dice Ana María Lobo, experta legal del grupo de conservación oceánica costarricense MarViva. “Lo que sí sabemos es que esto abre amplias oportunidades para que los aleteadores de tiburones eludan la ley y sigan faenando”.

La sopa de aleta de tiburón ha sido un manjar en China durante miles de años. Vista como signo de riqueza y poder, se sirve para honrar a invitados y socios de negocios, y algunos afirman que es un afrodisíaco. Antes del siglo XVIII sólo la realeza podía permitirse este raro plato, pero una creciente clase media en Asia ha creado demanda para el consumo masivo de aletas de tiburón fuera de los restaurantes gourmet. Aletas de tiburón en conserva relativamente asequibles ya están disponibles en las tiendas de comestibles en toda Asia.

Desde la década de 1980 a principios de la década de 2000 la demanda de aletas de tiburón explotó. De acuerdo con la organización conservacionista con sede en California WildAid, las capturas de tiburones en el mundo aumentaron de 625,000 toneladas métricas en 1985 a más de 810,000 toneladas métricas en 2004. Otro estudio afirma que las capturas fueron cuatro veces esa cantidad.

Como los precios de la sopa de aleta de tiburón bordean los \$100 el tazón, los pescadores pueden cobrar hasta \$700 el kilo de aletas de tiburón, mientras que la carne de

tiburón —considerada la “comida barata del pobre”— no vale casi nada.

Para maximizar las ganancias cargando sus bodegas con la mayor cantidad posible de aletas, los pescadores comenzaron a cercenar las aletas de los tiburones que capturaban y tirar el resto por la borda. Muchas veces un tiburón aleteado sigue vivo cuando es devuelto al mar. Incapaz de nadar, el tiburón flota sin poder hacer nada hasta que se desangra, muere de hambre o es comido por otro depredador.

El uso de este método de pesca ha permitido a los pescadores matar un número sin precedentes de tiburones en un corto lapso de tiempo. Un estudio de 2011 publicado en la revista *Marine Policy* estima que la pesca comercial mata entre 63 millones y 273 millones de tiburones cada año en todo el mundo. Casi todos estos tiburones son sacrificados sólo por sus aletas, que representan sólo entre 1 y 5% del peso corporal de este animal.

La sobrepesca ha hecho grave mella sobre las poblaciones de tiburones, al punto que algunos estudios estiman que entre 90 y 98% de la población de algunas especies de tiburón ha sido aniquilada en los últimos 15 años. Según la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), una cuarta parte de todas las especies de tiburón están amenazadas de extinción.

Para complicar las cosas, hay un desconocimiento generalizado en Asia sobre el impacto ambiental que está teniendo la incesante demanda de aletas de tiburón. Una encuesta realizada en China por WildAid en 2006 encontró que el 75% de los encuestados no sabía siquiera que la sopa de aleta de tiburón era de tiburón, pues su nombre en mandarín se traduce directamente como “sopa de aleta de pescado”.

Atraídos por las considerables poblaciones de tiburón de la nación centroamericana, nacionales chinos, taiwaneses e indonesios comenzaron el aleteo de tiburones en Costa Rica a mediados de la década de 1980. El pueblo de pescadores de Puntarenas en el Pacífico se convirtió rápidamente en el centro de aleteo en el occidente del país y sede de empresas dedicadas enteramente a la captura y exportación de aletas.

Durante más de una década, las operaciones de aleteo a gran escala diezmaron las poblaciones de tiburones del país.

Grupos locales opuestos al aleteo y el gobierno de Costa Rica estiman que, entre 1991 y 2011, se había sacrificado alrededor del 60% de los tiburones en aguas costarricenses. Incluso el protegido parque marino Isla del Coco —famoso entre los buzos por sus abundantes tiburones martillo— experimentó enormes pérdidas durante el mismo periodo, estimadas entre 70 y 90% en el caso de los tiburones martillo y algunas otras especies.

En 2003, el boyante comercio de aletas de Costa Rica quedó expuesto después de que Manuel Silva, un funcionario del Servicio de Guardacostas de Costa Rica, denunciara a un barco taiwanés por desembarcar alrededor de 30 toneladas de aletas de tiburón en la oscuridad de la noche en un muelle privado en Puntarenas. (Véase “Los tiburones pagan el precio al prosperar el tráfico de aletas” —EcoAméricas, noviembre 2003.) En ese momento, el aleteo era técnicamente ilegal en virtud de una norma en gran medida ignorada. La carga de la embarcación nunca fue inspeccionada, y el Instituto

Costarricense de Pesca (Incopesca) no hizo seguimiento al informe de Silva.

La noticia del desembarco de aletas se convirtió rápidamente en un punto delicado para el entonces presidente de Costa Rica, Abel Pacheco, ecologista autoproclamado. Dos años más tarde, Pacheco ayudó a aprobar una ley más estricta y definitiva que estipula que las aletas desembarcadas en puertos costarricenses deben estar “adheridas naturalmente” al cuerpo del tiburón.

Pero su aplicación sigue siendo insuficiente. Ecologistas y pescadores artesanales afirmaron que los funcionarios de Incopesca incumplían repetidamente con sancionar el aleteo de tiburones. También acusaron al controvertido consejo directivo del instituto — la mayor parte del cual se compone de representantes de la pesca comercial— de lentitud y corrupción.

Entretanto, los desembarcos ilegales de aletas de tiburón se realizaban en muelles privados de Puntarenas donde Incopesca y otros organismos reguladores tenían poca supervisión. Las bandas dedicadas al aleteo construyeron instalaciones de tipo militar alrededor de los muelles, ocultándolas de la mirada pública. Los muros de hormigón revestidos con alambre de púa y torres con guardias armados eran sitios comunes en los muelles privados, dicen activistas del Programa Restauración de Tiburones y Tortugas Marinas (Pretoma) de Costa Rica.

Enfrentamientos con grupos conservacionistas llevaron a rumores de que muchos de los aleteadores tenían vínculos con la mafia taiwanesa. Algunos incidentes bien publicitados parecieron dar credibilidad a estas afirmaciones. Durante el rodaje del documental *Sharkwater* de 2006, el cineasta Rob Stewart y el activista Paul Watson fueron atacados a tiros por presuntos miembros de la mafia. En 2011, el famoso chef Gordon Ramsay y su equipo de filmación fueron encañonados mientras investigaba uno de los muelles privados.

“No podemos decir con certeza que estos grupos son mafiosos”, dice Edwin Cantillo Espinoza, oficial jurídico jefe del Servicio de Guardacostas de Costa Rica. “Lo que sí sabemos es que tienen un montón de dinero tras ellos, y que todas son operaciones de propiedad de asiáticos”.

Según Cantillo Espinoza, empresas taiwanesas administran casi todas las operaciones de aleteo a gran escala. Generalmente los barcos atrapados con aletas de tiburón cercenadas tienen mejor tecnología que la mayoría de barcos costarricenses y están representados por los mejores abogados en Puntarenas.

Con esa ayuda legal, los operadores de aleteo pudieron detener el cierre de los muelles privados durante años después de que se prohibiera el aleteo de tiburón. Pero en 2010, la entonces presidenta Laura Chinchilla firmó un decreto que ordenaba que los buques de bandera extranjera desembarcaran su carga en los muelles públicos y notificaran a los funcionarios de aduanas.

Aún así, los operadores de aleteo de tiburón encontraron una solución. Comenzaron a desembarcar sus aletas en la vecina Nicaragua y las llevaban por tierra para exportarlas desde sus establecimientos en Costa Rica. El aleteo ilegal también continuó frente a las costas de Costa Rica, al punto que, según estimaciones del gobierno, en 2011 se mató a

nada menos que 400,000 tiburones por sus aletas en las aguas del país.

El gobierno de Chinchilla respondió con reformas radicales. En septiembre de 2012, el gabinete presidencial destituyó al vicepresidente de Incopesca Álvaro Moreno por servir como abogado defensor de numerosos infractores de las propias políticas de Incopesca. Un mes más tarde, Chinchilla promulgó una ley que prohíbe la importación y exportación de aletas, tapando algunos de los agujeros de la legislación anterior.

Aunque la pesca ilegal sigue siendo un problema, las noticias de grandes incautaciones se volvieron menos frecuentes después de la imposición de la prohibición de importación y exportación de aletas, y los funcionarios de Guardacostas dicen que han visto un marcado descenso en el tráfico marítimo y violaciones de la prohibición.

“Hemos visto una gran cantidad de barcos taiwaneses dejar las costas de Costa Rica”, dijo Randall Arauz, presidente de Pretoma. “Hemos hecho algunos progresos”.

Ahora, sin embargo, Arauz y otros conservacionistas y expertos legales temen que el caso de Wang Jia Men 89 podría deshacer estos progresos al dar a las bandas de aleteo de tiburones una nueva brecha en Costa Rica.

Era finales de septiembre de 2011 cuando Kathy Tseng Chang, empresaria taiwanesa-costarricense con vínculos con varias grandes empresas pesqueras, contactó a Incopesca para solicitar permiso para que el Wang Jia Men 89 atracase en Puntarenas.

Tseng habló directamente con el presidente de Incopesca, Luis Dobles, y preguntó qué pasaría si el barco de bandera beliceña atracase y no desembarcase toda su carga. Dobles permitió que el buque descargase parcialmente, dejando a bordo los tiburones destazados pero todavía con el espinazo. Pero antes de que la nave pudiera desembarcar, pescadores locales la denunciaron a la fiscalía local, que ordenó a los funcionarios de aduanas que descargasen los tiburones. Había 652 aletas en los espinazos de los tiburones sacados de la bodega del barco, una cantidad por valor de decenas de miles de dólares en el mercado asiático.

Los fiscales nacionales acusaron a Tseng del aleteo de 332 tiburones, un delito punible con hasta tres años de prisión, pero pasaron tres años antes de que el caso fuera visto en la corte. El 8 de abril de este año, un juez de la corte penal de Puntarenas absolvió a Tseng de todos los cargos y ordenó al gobierno pagar al capitán del Wang Jia Men \$6,622.46 por las aletas.

Aunque los fiscales argumentaron que los restos de tiburones con espinazo no constituyen una adherencia “natural” al cuerpo, el juez Franklin Lara pareció indicar lo contrario al no citar los tiburones así sacrificados como violaciones.

“No esperábamos en absoluto que pasara esto”, dice Tatiana Chaves, la fiscal de la causa. “A los ojos de la fiscalía esto era absolutamente un delito”.

Pero desde el punto de vista del juez Lara, fue la fiscalía la que estaba fuera de lugar, no Tseng. La ley contra el aleteo de Costa Rica sólo castiga a la persona que “ordene, permite o autorice la descarga de aletas de tiburón para fines comerciales”.

Tseng dijo a los funcionarios de aduanas que no tenía planes de vender las aletas, sosteniendo que los tiburones fueron capturados para proporcionar cebo así como comida para la tripulación, lo cual no está explícitamente prohibido por la ley costarricense. No

fue ella sino la fiscalía la que pidió que las aletas fueran descargadas.

“Pensamos que ella había sido informada sobre el texto de la ley antes de que ordenase al barco que atracase”, dice Cantillo Espinoza, “pero sospechamos que si la nave hubiese sido autorizada a zarpar con las aletas, las habría descargado en algún lugar secreto después de pasar ya por la aduana”.

Para los expertos legales, la victoria de Tseng expone dos grandes lagunas en la legislación de Costa Rica. La primera es el uso del *spining* como técnica para llevar a cabo el aleteo de tiburones sin violar la ley. Desde que Tseng fue denunciada, no ha habido otros casos conocidos de *spining* en Costa Rica. En su fallo, Lara no se ocupa de si el *spining* califica o no como la adherencia natural requerida por la ley de aleteo.

“Ahora está en una zona gris”, dice Chaves, la fiscal. “El *spining* podría ser considerado legal por otros jueces al no haber sido sancionado aquí”.

Si bien la posibilidad de un resurgimiento repentino del *spining* inquieta a los grupos ecologistas, al campo anticercenamiento de aletas le preocupa aún más la interpretación de Lara de una segunda cuestión: ¿cuándo pueden las autoridades considerar como delito el aleteo de tiburones?

De acuerdo con el fallo de Lara, la posesión de Tseng de aletas de tiburón no fue delito en la medida en que no las había descargado o no había declarado su intención de venderlas.

La distinción pone en duda la estrategia del Servicio de Guardacostas de incautar aletas en el mar. Los grupos ecologistas dicen que, para aclarar la confusión, la ley necesita reformularse para estipular que las tripulaciones pesqueras en posesión de aletas de tiburón que hayan sido cercenadas de cuerpos intactos de tiburón se encontrarán en violación de la ley.

Apenas unos días antes de la absolución de Tseng, funcionarios de Guardacostas incautaron espinazos de tiburón con 153 aletas de una embarcación en la costa sur de Costa Rica en el Pacífico. El capitán será juzgado, pero queda por ver cómo la resolución sobre Tseng afectará el resultado de su caso.

“Básicamente, lo que esta sentencia hace es permitir que cualquiera que cercene aletas de tiburón en aguas costarricenses afirme que no tiene intención de descargarlas o venderlas y salirse con la suya”, dice Lobo de MarViva. “Tememos que esto pueda traer de vuelta a los aleteadores”.

Antes de dejar el cargo el 8 de mayo, la misma presidenta Chinchilla condenó la sentencia sobre Tseng, calificándola de “un resultado inquietante de la falta de claridad en el poder judicial”. Se necesita trabajar más para redactar intenciones más claras en la ley, dijo.

Pero a pesar de las objeciones del poder ejecutivo, se precisará una nueva ley de la Asamblea Legislativa para cerrar cualquier laguna definitivamente, ya que los decretos ejecutivos no suelen tener fuerza suficiente.

Aunque el gobierno del nuevo presidente costarricense Luis Guillermo Solís tiene una amplia agenda ambiental, la prevención del aleteo no ocupa un lugar importante en la lista, y las cuestiones ecológicas en general no son consideradas una prioridad tan alta

como las reformas anticorrupción.

Para complicar las cosas, la Asamblea Legislativa unicameral del país está experimentando una falta de unidad sin precedentes, por lo que la aprobación de cualquier iniciativa es difícil.

Mientras tanto, los grupos conservacionistas temen que otras operaciones de extracción de aletas puedan empezar a explotar las lagunas legales abiertas por la decisión judicial del mes pasado en el caso de Wang Jia Men 89.

“Todo lo que puedo decir es que debemos esperar a ver que los barcos taiwaneses que se marcharon en 2012 regresen a nuestras costas”, dijo Arauz. “A menos que se haga algo, eso es lo que va a suceder”.

—Lindsay Fendt

Contactos

Randall Arauz

Presidente

Pretoma

San José, Costa Rica

Tel: +(506) 8344-3711

rarauz@pretoma.org

Edwin Cantillo Espinoza

Oficial jurídico jefe

Servicio de Guardacostas de Costa Rica

Caldera, Costa Rica

Tel: +(506) 2586-4000

cantilloes14@yahoo.com

Tatiana Chaves

Fiscal

Fiscalía de Punta Arenas

Punta Arenas, Costa Rica

Tel: +(506) 8863-3822

pun-trib@poder-judicial.go.cr

Ana María Lobo

Experta legal

MarViva

San José, Costa Rica

Tel: +(506) 2290-3647

anamaria.lobo@marviva.net